

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2001.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para acordar aumentos de capital, incluso con exclusión del derecho de suscripción preferente, dentro de los límites previstos en la Ley.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75, disposición adicional primera y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Noveno.—Traslado del domicilio social al término municipal de Alcobendas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta y autorizaciones para elevar a público. Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de, al menos, 100 acciones, que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A fin de acreditar su titularidad y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, los accionistas deberán solicitar, desde la publicación de la convocatoria, a las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, el correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia a la misma. Los accionistas titulares de menos de 100 acciones podrán agruparse y conferir su representación a otros accionistas, que así completen, al menos, 100 acciones. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para esta Junta general y constar por escrito.

Cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social así como obtener el envío por la sociedad de forma inmediata y gratuita, de los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con los correspondientes informes de los Auditores de cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración, en relación con las propuestas objeto de los puntos 6.º y 9.º del orden del día.

Se recuerda a los accionistas que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, es decir, el día 4 de junio de 2001.

Se informa a los accionistas con derecho de asistencia a la Junta que el habitual obsequio se podrá recoger, acreditando dicho derecho de asistencia en el hotel «NH Eurobuilding», calle Juan Ramón Jiménez, 8 (salón «Helsinki»), de Madrid, desde el día 28 de mayo al 2 de junio, inclusive, en el siguiente horario: De nueve treinta horas a catorce horas y de dieciséis treinta a diecinueve treinta, de lunes a viernes, y de nueve treinta a catorce horas el sábado.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.237.

INDUSTRIAL QUÍMICAS DYSVEL, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el polígono industrial La Pañoleta, parcela 97, Vélez Málaga, el día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas.

Vélez Málaga, 25 de abril de 2001.—El Administrador.—21.490.

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE ANDOAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, B.º Sorabilla, Andoain, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión societaria.

Tercero.—Propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la documentación relativa a los puntos propuestos en el orden del día.

Andoain, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.547.

INDUSTRIA SEVILLANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

El Administrador único de «Industria Sevillana de Automoción, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Álvarez Quintero, 7, vestíbulo 5, planta segunda, de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la actuación del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Administrador.—22.583.

INFALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º, 2.º, a las dieciocho treinta horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y en su

caso, a la misma hora y lugar en el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.546.

INICIATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE CIUTAT VELLA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los socios, a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Portal del Àngel, número 4, planta segunda, 08002 Barcelona, el próximo día 12 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Propuesta de redenominación del capital social en euros y redondeo del valor nominal de las participaciones al céntimo más próximo, con base en el Balance a 31 de diciembre de 2000; renormalización, modificación de la cifra estatutaria del capital social y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y participaciones, en su caso; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital social, por creación de nuevas participaciones; contravalor en parte mediante aportaciones dinerarias y en parte mediante aportaciones no dinerarias (aportación de créditos contra la sociedad, en su caso). Ejercicio del derecho de preferencia. Adjudicación y desembolso de participaciones sociales. Plazo para ejecución y acreditación del desembolso. Modificación artículo estatutario relativo al capital social. Aumento incompleto, en su caso. Delegación en el Consejo de Administración. Acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Propuesta de concurrir al aumento de capital de la mercantil «Foment de Ciutat Vella, Sociedad Anónima», realizar la correspondiente aportación al capital social y designar la persona/personas que han de representar a la sociedad y realizar cuantos trámites sean necesarios para formalizar la referida participación, en su caso. Acuerdos, en su caso.

Octavo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.